

Doña Yolanda Pérez Sedano, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Don Arturo Nicas Caballero, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Dos Hermanas de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña María Pilar Arciniega Cano, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Doña Victoria Eugenia Barreira Blasco, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Teruel.

Don Jaime Serrano-Jover González, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Marta Dávila de León, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Don Alejandro Salinas Casado, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Francisca Pilar González Díez, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Doña Silvia Casaus Valero, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Don Joaquín López Gallego, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña María de la Montaña Lobato Cambero, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Zafra de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Lucía Girón Conde, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Don Mario Jesús Sanz Fernández-Vega, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Santiago Miguel Cruces, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Raquel Revenga Monforte, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Inmaculada Villen Medina, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Cambados de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña Inmaculada Marco Macian, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Avelina Alia Robles, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María Concepción Coronado Muñoz, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Getafe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Elena María Domínguez Peco, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Nieves Chacón Dávila, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña Esther Torres Clemente, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Móstoles de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Doña María del Carmen Oriola Peris, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Don Iván Pedro Jiménez Correal, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Doña María Asunción Selva Vicedo, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Segundo.-Adjudicar a los Abogados Fiscales que se relacionan por aplicación de lo establecido en la regla 4.ª de la disposición transitoria primera del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril, las plazas que se indican:

Don Iván Prieto Juárez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Ceuta de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María Dolores Artes Payan, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Doña María Rita Hidalgo Sánchez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Lora del Río de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Doña Leticia Riaza Suárez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Manacor de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears.

Doña Esperanza Pérez Cabot, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Sabadell de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Estefanía Pastor Delas, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Cecilia Solana Álvarez, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María Belén Vellibre Miranda, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Mataró de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña María José Fernández Montoro, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Figueres de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona.

Don Manuel Soriano Pascual, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Reus de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Doña María Paz Ramírez Blanco, en plaza de 2.ª categoría de la Adscripción Permanente de Villanueva de la Serena de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Doña María Jesús Garrote Gómez, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña María Isabel Collado Céspedes, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Doña Concepción López-Yuste Padial, en plaza de 2.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 2005.-P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

MINISTERIO DE DEFENSA

19258 *ORDEN DEF/3623/2005, de 8 de noviembre, por la que se promueve el empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil a un alumno.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1999), y una vez superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Eduardo Muñoz Julián (53.023.702), con antigüedad de 10 de octubre de 2005, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don Rafael Ortiz González (53.680.219).

Madrid, 8 de noviembre de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden 189/1997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director General de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

19259 *ORDEN DEF/3624/2005, de 16 de noviembre, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden DEF/1940/2005, de 9 de junio.*

Por Orden DEF/1940/2005, de 9 de junio (Boletín Oficial del Estado n.º 149), y modificado por Orden DEF/2158/2005, de 29 de junio (Boletín Oficial del Estado n.º 161), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento.

Cumplimentadas las normas reglamentarias y observados cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria, sobre el plazo de presentación de instancias, examen de las mismas y valoración de méritos alegados por los candidatos, a propuesta de la Comisión de Valoración, he resuelto: